El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 129.] BUENOS AIRES, LUNES 15 DE FEBRERO DE 1830. [PRECIO 2 rs.

Sol sale á 5h. 36m.: se pone á 6h. 53m. Tiempo medio, á medio dia solar 12h. 14m. 29s.

Observaciones Meteorologicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra á las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter.int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo.*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
14	9h. m. med. dia 3h. t.	30, 10 30, 10 30, 07	77 75 79	78,7	53,3	83,4	78, 0	65,0	6,55	N N N			sereno sereno despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

CAPITULO II.

Habiendo presentado en el capitulo anterior algunos ejemplos del sistema opresor seguido por los españoles en América, se hace indispensable trazar la última y natural conexion que existe entre la obstinada continuacion de tal sistema, y sus resultas, como aparecen en el curso de esta obra. Esta explanacion es tanto mas necesaria, cuanto la parcialidad generalmente se ha mezclado al atribuir el origen y causas que produjeron la sangrienta lucha que ha terminado con la emancipacion de la América Española.

El rey de España y el pueblo español no solamente acusan á los americanos españoles de rebelion, sino de ingratitud y haber abandonado la madre patria en el momento en que era presa de una invasion extrangera. Al examen imparcial de las cosas, aparecerá que es absolutamente lo contrario, y que el cargo de infidelidad tanto al rey como á la patria puede recaer con mas razon sobre los mismos españoles; puesto que los atentados de los españoles para entregar la América á la dinastía de Bonaparte fué de hecho la primera causa de que se despertase la entusiastica lealtad de los naturales del país en favor de su entonces verdaderamente amado Fernando; y la crueldad egercida por españoles, conducta que despues con indecible debilidad sancionó el mismo Fernando al ocupar nuevamente el trono, la que convirtió su lealtad en desprecio, y su amor en aborrecimiento.

Por lo que respecta á la madre patria y Francia, la antipatia que habia entre estas naciones, los falaces medios que Napoleon empleó para realizar sus miras en la peninsula, y sobre todo los temores que tenia el clero de que se introdujeran los principios franceses, excitaron en el pueblo español una simultanea, general y heroica resistencia á los invasores. Muchos nobles, letrados y oficiales distinguidos, y en honor á la verdad, personas de todos rangos, clases y profesiones, hicieron causa comun con la masa popular, y desplegaron un entusiasmo, una perseverancia y un amor á su rey que honra mucho al carácter español; pero muchísimas ecepciones deben hacerse en las clases primeras de la sociedad, que así como la mayoria de los funcionarios públicos se reunieron, ó evidentemente estaban dispuestos á reunirse con los invasores para entregar su patria, y con ella sus colonias á la dinastia francesa. Parece que estos hombres se consideraban como herederos propietarios de 17,000,000 de esclavos en América, y que viendo el poder colosal que entonces tenia el imperio frances, creyeron quizá el único medio de continuar oprimiendo á sus esclavos, el comprar la asistencia y ayuda de Bonaparte, sacrificando al idolo, á su rey y á su patria.

Alcedo, gobernador de la Coruña, y Morla gobernador de Cadiz, ambos sugetos muy distinguidos por sus talentos é influencia, hicieron grandes esfuerzos para oponerse á los franceses al principio del alzamiento; pero luego abandonaron la causa nacional, y se pasaron al rey José. Las autoridades españolas del partido frances, ó del que era fiel á su cautivo soberano, unas y otras tenian resuelto que los americanos continuaran en cautiverio; pero estos asi como el pueblo español, determinaron no ser victimas de tan pérfida política. Durante los primeros esfuerzos en la península contra los franceses, contribuyeron con los sacrificios mas eficaces y generosos en favor de lo que ellos consideraban como causa comun de la monarquia; para este objeto reunieron y enviaron á España mas de 90,000.000 de duros, y mucha parte de la juventud mas distinguida cruzó los mares, y se reunió al estandarte levantado en favor del cautivo Fernando. A la verdad, la entusiastica lealtad de los americanos en este periodo, llegó á un punto increible, si se considera la tirania de que habian sido víctimas. Tan convencido estaba el gobierno español de su fidelidad, que creyó suficiente un insignificante destacamento para guarnecer todo un vireynato.

Era tal la veneracion de los americanos por el rey, y este se aumentó á tal punto, con respecto á Fernando por las desgracias que sufria, que era muy frecuente entre ellos el quitarse el sombrero, cuando se mentaba su nombre.

A la cesion hecha á Bonaparte de la corona de España, se comunicaron órdenes desde Bayona á todos los puntos de la América Española, firmadas por Fernando, por el consejo de Indias, y refrendadas por el ministro Azanza, transfiriendo en José el juramento de obediencia. Al mismo tiempo se prevenia que todos los empleados conservarian sus destinos y dignidades bajo la nueva dinastia. Tan de acuerdo estaba este acto del gobierno español con los sentimientos y miras de las autoridades locales españolas en América, que cuando el capitan Beaver, comandante de la corbeta de S. M. B., la *Acasta*, reclamó del gobernador de Caracas un buque frances, que habia convoyado á la Guayra agentes é impresos del rey José, recibió la contestacion de que los fuertes le harian fuego si intentaba apresar un buque bajo la bandera imperial. Pero los americanos, disgustados de la conducta de sus gobernantes, quemaron las proclamas de José Bonaparte, y echaron á sus agentes.

(*Continuará.*)

Exterior.

INGLATERRA.

Las memorias que nos mandaron de India los oficiales de los varios cuerpos del ejército de Bengala, excitaron una gran sensacion. En la India, el gobierno no tiene mas apoyo que el ejército que forma la clase mas importante de aquel país, y en que reina el mayor descontento. Su disgusto se manifiesta en dichas memorias, y el estilo en que estan redactadas nos autoriza á decir que la rebelion no está muy lejos. El levantamiento de un ejército en un país donde el gobierno carece de fuerza para contenerlo, puede muy bien considerarse como un acto de independencia.

—Hemos recibido, dice el *Times*, el dictamen de una comision, nombrada por las cámaras del Brasil, para examinar el estado de rentas y gastos del Imperio, con el objeto de recomendar economias en el uso de las primeras, y reducciones en el total de los segundos. Este documento contiene un extracto del presupuesto ministerial, que será votado por 18 meses desde el 1. de Enero hasta Julio de 1831. Sin entrar en los pormenores de aquel dictamen de poco interes para nosotros, bastará dar una idea de un breve apendice que puede considerarse como la publicacion mas reciente sobre el estado de hacienda del Brasil. La comision divide naturalmente sus trabajos en dos partes: la una se refiere á los gastos, la otra á las rentas. La primera se subdivide en 6 partes y comprende los gastos de los ministerios del interior, de la justicia, de los negocios estrangeros, de la marina, de la guerra y de hacienda. Los gastos del interior ascienden, segun el cálculo ministerial, á 1,165,114 mil reis, es decir de 250,000 libras esterlinas, que la comision propone reducir á 934,710 mil reis. Los fondos que se piden para el departamento de la justicia acienden á 801,857 mil reis, y la comision piensa que 725,888 bastarian para el servicio de este ramo. La comision reduce igualmente los fondos destina-

dos al ministerio de negocios estrangeros ä 540,000 mil reis, de 771,133 que se habian pedido. Despues llega á lo que, en su opinion, absorve sobre toda las rentas públicas, la marina, cuyo presupuesto podria reducirse de 4,920,895 á 3,142,400 mil reis. El departamento de guerra pierde 4,400,000 mil reis; el de hacienda tiene la misma suerte, su presupuesto de 14.011,713, bajaria segun la comision á 9,929,885 mil reis. De este modo, el total de los gastos del imperio es de 19,672,223 mil reis. Esta cantidad, por el valor del mil reis en Portugal, representa cerca de 5,000,000 libras esterlinas, pero el descrédito del papel moneda de Brasil, la hace mucho menor.

FRANCIA.

Desde el órigen de la menarquia francesa, hasta el año 1815, se dieron 1.305 batallas por tierra, 77 por mar; hubo 1780 sitios por tierra, y 23 por mar; y se celebraron 66 tratados de paz.

AUSTRIA.

El *Observador* publica sobre el tratado entre la Rusia y la Puerta las reflexiones siguientes.

"La paz entre los rúsos y los túrcos ya se firmó y ratificó por ambas partes. La conclusion de la guerra en Oriente es una época importante en la historia de nuestros tiempos. La impresion que el fin de esta lucha produjo en los varios partidos que se dividen el dominio de la opinion pública, no solo es dicisiva para estos, sino que dá la medida mas cierta de sus esfuerzos ulteriores. Los que consideran la conservacion de la tranquilidad pública, la union entre los estados, los progresos regulares del bienestar general, de todas las industrias y artes, como el mayor bien de la vida social; los gobiernos que no desconocen ni sus deberes mas sagrados, ni sus verdaderos intereses; la mayoria de los ciudadanos ilustrados, la gran masa de los pueblos que solo existen con el órden y la justicia; todos han recibido la noticia de la paz con el mismo sentimiento de júbilo que excitó en nosotros.

El efecto ha sido muy distinto en los que no ven en la paz pública sino el desengaño de sus locas esperanzas; en la satisfaccion de sus conciudadanos, la crítica de sus quejas amargas, y en la desunion de las potencias una ocasion favorable para el cumplimiento de sus deseos ambiciosos y planes extravagantes. Los adictos á este partido, que tiene su centro en Francia y sus ramificaciones en toda la Europa, han, en estos últimos tiempos, puesto á descubierto sus principios y sus votos de un modo tal, que se puede sin agraviarles llamarlos enemigos declarados de la paz. Argumentos brillantes, discursos declamatorios, manejos habiles para encubrir las miras mas culpables, todo fué puesto en juego para prolongar las desavenencias de Oriente, y para sacar de ellas, á pesar de los sentimientos decididos del monarca rúso, una serie incalculable de revoluciones y guerras nuevas. Ya con el pretesto de la civilizacion del mundo con perjuicio del derecho y de la justicia, á costa de la ruina de los pueblos y de los imperios, ya haciendo el panegírico del sistema de conquistas, armados de las palabras mágicas y seductores de *honor nacional* y *fronteras naturales*; con una sorprendiente osadia, proyectaban nada menos que la disolucion de los tratados, la division de vastos territorios, y el levantamiento de la mitad de la Europa contra la otra. Sus oradores y publicistas no han cesado de sembrar por sus perniciosas especies, y hostiles calumnias, las semillas de la rivalidad, de los recelos y de la desunion entre los soberanos. Si su habilidad y sus fuerzas no hubiesen tenido mas límites que sus deseos, hubieran incendiado la parte mas hermosa de la tierra, con las llamas que ardian en un espacio mas reducido. Debiamos prever que un partido que abrigaba tales sentimientos, recibiria con el mas vivo dolor la noticia de la cesacion de las hostilidades, y que trataria de mitigar, por la prediccion atrevida de nuevas desavenencias, la manifestacion tan pública de su discontento.

Tampoco estrañamos verlos colocar siempre á la Austria en primera línea, cuando diariamente descargan un torrente de injurias y difamaciones sobre los gobiernos estrangeros, como sobre él de su propio país. La actividad siempre tranquila de esta corte durante la última guerra, su política que tiene por objeto la conservacion de la paz y del órden legal, su alejamiento de toda mira de engrandecimiento, su respeto escrupuloso á los tratados existentes, á la independencia de todos los estados, â las constituciones legítimas, y á las libertades establecidas, son crímenes imperdonables á los ojos de una faccion que no quiere sino desórdenes y trastornos. Sus declamadores en título hallarán probablemente en nuestras observaciones materia de siniestras interpretaciones. Este placer, que no les envidiamos, es el principio vital de su sistema. Sus diatribas futuras serán, como las anteriores, la prueba mas terminante de las verdades que apuntamos.

VIENA.

Las últimas noticias que hemos recibido de la Romelia, de la Bulgaria, de la Bosnia, representan estas provincias en un estado muy alarmante. Pueden compararse á los miembros de un cuerpo herido mortalmente, cuyas arterias pulsan pero debilmente. En Bulgaria y Romelia, la presencia de los rusos comprime una esplosion anarquica; pero la autoridad del Sultan es abiertamente despreciada en Bosnia, desde que su poder despótico cesó de ser un objeto de terror.

El comercio y los demas ramos de la sociedad parecen como paralizados. Esta estagnacion podria ser en gran parte el efecto de la apatia natural de los otomanes: los bazares y los cafés están despoblados, unos pocos ancianos frecuentan las mesquitas, pero las calles están desiertas, y la juventud musulmana se muestra generalmente dispuesta á emigrar à Asia.

Los cristianos tienen tambien sus recelos, y temen, no sin razon, una sangrienta reaccion, despues que los rusos hayan evacuado el país. No es el rigor del gobierno que los asusta, sino la venganza de los turcos, habiendo dado pruebas inequívocas de su adesion al partido ruso. Por do-quiera que se tienda la vista, el aspecto de las provincias turcas es muy triste y la retirada del ejército ruso será probablemente la señal de la disolucion total de este imperio que toda la energia del Sultan no podrá evitar.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el LUCERO *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

AL PUBLICO.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1830. Con el objeto de contener el abuso escandaloso del juego del Carnaval, el gobierno ha acordado en esta fecha lo siguiente:—

"El juego del carnaval, en el modo al menos que se ha usado en el pais, puede reputarse por una costumbre semibàrbara, agena de un pueblo culto y tan peligrosa por sus resultados como opuesta à la moral. Si un uso que se remonta á la mas remota antiguedad, ha podido autorizar los juegos públicos en ciertas èpocas, el decoro del pueblo se ofenderá siempre de ver una parte de la poblacion hecha el ludibrio de la otra; llegando por este medio al estremo de convertirse en espectaculos de horror, los mismos medios que debian elegirse por acreditar la cultura è ilustracion. El gobierno, pues, espera que el pueblo de Buenos Ayres, que tantas pruebas dà de sus progresos en la civilizacion, conocerá cuanto perjudica â su dignidad la continuacion de una costumbre tan humillante como perniciosa, y que se abstendrà de presentar esas escenas degradantes que produce *el juego en las calles con agua, de cualquier modo y en cualquier cantidad que sea:* usando los ciudadanos de su libertad para recrearse en los dias del Carnaval, por los medios mas análogos á la dignidad de un pueblo culto."

El que se transcribe al Gefe de Policia, à efecto de que por su parte reencargue à quienes corresponde el mayor celo y vigilancia, para contener los abusos que son consecuencia necesaria del juego del Carnaval.

TOMAS GUIDO.

Al Gefe de Policia.

LUCERO.

BUENOS AIRES, FEBRERO 15 DE 1830.

En medio de los repetidos sacudimientos, que conmovieron los gobiernos americanos, se realizó una gran revolucion cuyos efectos serán tan importantes que los de la emancipacion. No bastaba despedazar nuestras cadenas, era preciso fundar la libertad, crear instituciones, establecer garantias, hacer en fin el mejor uso posible del derecho adquirido de ser arbitros de nuestra suerte. Tarea tanto mas ardua en cuanto que las leyes nos habian colocado á todos al mismo nivel, de que nadie estaba dispuesto á bajar. Esta general intervencion en los negocios, y el ínteres que cada uno manifestaba de tomar parte en ellos, nos convirtió en rivales, y remplazó la guerra de la independencia, por una nueva lucha, que la disparidad de opiniones hizo mas encarnizada.

Lo que todos querian, era una patria libre é independiente; peró se disputaba sobre el sentido y la aplicacion de algunas palabras, en que se hacia consistir la ciencia del gobierno. Despues de haber combatido en las mismas filas contra nuestros opresores, nos fraccionamos en partidos, por aquella desgraciada tendencia que tienen los hombres á singularizarse, y estas divisiones originadas à veces por disturbios domesticos, se perpetuaban en los debates politicos, haciendose cada dia mas fuertes y mas generales. Muy pronto fué preciso optar en medio de este gran cisma. Los gobiernos demasiado imprudentes, ó harto debiles, se dejaron arrastrar por este fatal movimiento, que su intervencion hizo mas violento.

Las controversias que resultaron de estas contiendas comprometieron muchas veces el sosiego, el honor y el bienestar de los ciudadanos. La utílidad de una ley, los peligros de innovacion, la inoportunidad de una reforma no promovian disputas, sino combates en que, mas por instinto que por conviccion, los pueblos sostuvieron la causa que les parecio favorecer mas á sus intereses.

¡De cuantos arbitrios se echó mano para promover la concentracion de todas las provincias! No faltaban voces elocuentes que esponian desde la tribuna las pretendidas ventajas de este plan: sus discursos, glosados en todas partes, encontraban adeptos que se esmeraban en acreditarlos, y sus partidarios creyeron que mui pronto estas máximas formarian el dogma fundamental de nuestra asociacion. Pero ¿qué sucedió?

Las masas resistieron, fué menester capitular con ellas y abandonarles el campo de batalla.

Lo que mas contribuirá à asegurar este triunfo, es la circunstancia de haber sido simultaneo en casi todas las repúblicas americanas. Cón esclusion de Colombia, que continua á vivir bajo la tutela del general Bolivar, las demas adoptaron los mismos principios, considerandolos como mas homogeneos al estado actual de los nuevos paises. Efectivamente la inmensa estension de su territorio, y la escasez de su poblacion presentan obstâculos invencibles á una autoridad central, que desde el fondo de su gabinete quisiese mandar sobre pueblos esparcidos en tan vasta superficie, sin tener la menor relacion entre ellos. Los que recorrieron nuestras provincias pueden mejor que nosotros calcular la diferencia que existe entre los usos, las costumbres, la industria y hasta las facciones de un salteño y de un santafecino, de un porteño y de un tucumano. Son ramas del mismo tronco, pero tan profundamente alteradas por las localidades y otras causas peculiares, que han llegado á ser casi estrañas entre ellas; y antes que los progresos de la civilizacion no hayan borrado estas distinciones, seria pretension ridicula obligar á familias tan distintas y tan aisladas á acogerse bajo la misma autoridad, cuando pueden gobernarse por si mismas. Este derecho, sin el cual la libertad no es sino una vana palabra, nadie está facultado á limitarlo.

Esta ortodoxia política es una garantia mas de la estabilidad de nuestras instituciones actuales. Hasta ahora las opiniones disidentes desdeñaban amalgamarse con las de la mayoria, porque eran fomentadas por los escritores de los otros estados. Sus declamaciones, que llenaban los papeles de ¡oposicion, avivaban la lucha de las facciones, que á falta de compañeros iban á buscar aliados; lisongéandose de este modo restablecer el equilibrio que habian perdido. Asi es que veiamos á veces á un partido abatido, darse importancia, no por que contaba con elementos de fuerza en su pais, sino porque sus principios habian triunfado á 2,000 leguas de distancia.

En la situacion presente de América, no es facil alimentar tan falsas esperanzas: con muy pocas ecepciones, todos los nuevos estados presentan el mismo aspecto, y al cabo de 20 años de desastres, el federalismo parece destinado á presidir à la organizacion definitiva de las repúblicas americanas.

Poco faltó que el sistema contrario no prevaleciese à Chile por obra de los ahijados de O'Higgins. Pero, el homenage tan espontaneo y tan lisongero rendido al señor gobernador Pinto, prueba que por mas que se haga, no se conseguirá destronar á la opinion dominante. Este sabio administrador, siempre trabajó en robustecerla; y al tomar el timon de los negocios, decretó las ceremonias espiatorias en honor de los Carreras, victimas de las opiniones federales, de que habian sido los mas ardientes y constantes fautores. Esta apoteosis no fué solamente un tributo á la memoria de aquellos ilustres ciudadanos, sino una declaracion solemne è irrevocable de los principios que debian dirigir á la nueva administracion.

Si no estuviese en nuestro plan reprobar las insurrecciones militares, la caida del Sr. Pinto, la hubieramos mirado siempre como una desgracia; porque las relaciones intimas que existen entre Chile y algunas de nuestras provincias occidentales nos hace desear que haya concordancia de doctrinas políticas en los dos lados de los Andes.

COMUNICADO.

Señor Editor del Lucero.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1830.

No quisieramos escribir una sola linea que pudiese disgustar al último de nuestros paisanos. A todos los amamos como á nosotros mismos. El amor de la patria, que para nosotros no tiene límites, es el único movil que tenemos. Si la union que estrecha á los porteños cuando se hallan fuera de su país, se mantuviese cuando estan en él, nuestra tierra seria una mansion feliz. Esta es una verdad. Buenos Aires ha sido un manantial de bienes, mas se envidian sus glorias, sus males no se compadecen, y todo es efecto de la desunion de sus hijos.

Hacen veinte años que emprendimos la carrera de nuestra emancipacion política. Sin experiencia, sin conocimiento de las grandes dificultades que debiamos vencer, animados de un sentimiento noble, nos lanzamos á los peligros, creiamos que todo dependia de nuestra voluntad, sufrimos contrastes que debieron habernos perdido para siempre, pero nuestro patriotismo era invencible. Mientras contabamos con él, todo era facil. ¡Cuantas acciones heroicas! ¡Cuantos sacrificios admirables! Nada ha sido inutil; si algo parece olvidado la historia lo recordará con interes.

A nosotros nos afligen los males de la patria, peró jamas sucumbiremos bajo su peso. El establecimiento del órden social es una empresa muy dificil. El patriotismo solo puede vencer los obstaculos que oponen, principios contradictorios, pretenciones rivales que es preciso combinar. La ciencia de los legisladores mas sabios no es bastante â llenar esta tarea. Siempre necesitaran el auxilio de todos los hombres buenos, amantes de la prosperidad de su patria. Desesperamos de su salvacion cuando vimos introducido el egoismo. Es inconcevible como hay hombres que debiendo tomar tanto interes en ayudar al gobierno en sus trabajos, se aislan como asustados de las espinas que les ha producido el fruto de la revolucion. Yo no me ocupo de la politica, dicen con la mayor candidez; pero si por su criminal indiferencia se levanta un tirano, que dispone de sus personas y propiedades, se introduce la anarquia, ¿á quien hecharán la culpa? ¿Qué podrá hacer un gobierno solo contra tantos, ocupados todos de su interes particular, llenos de amor propio, presentando diversas resistencias hijas de su distinta educacion, caracter, y sentimientos? Que posicion tan dificil. Qué organizacion tan diferente de la que tienen todos los gobiernos de la vieja Europa! Desengañemonos: si todos no rodeamos á la autoridad, si no tomamos un interes activo en obedecer sus disposiciones, en facilitar su marcha, se prolongarán nuestras desgracias, y seremos victimas de nuestra indiferencia.

Jamas nos cansaremos de clamar por la inflexibilidad en el cumplimiento de la ley de un modo igual para todos. Nuestro pais está muy desmoralizado, no nos avergonzamos de confesarlo: son consecuencias de la guerra, y de esa espantosa catastrofe que hemos sufrido. Necesitamos una mano fuerte que nos ponga en buen camino. Jamas conoceremos la paz, ni disfrutaremos libertad, ni felicidad, si la sumision á las disposiciones de la autoridad, no es para cada ciudadano el primero de sus deberes. Este respeto escrupuloso es el que caracteriza à los pueblos libres. Entre nosotros no hay ni puede haber distinciones. Hemos proclamado la igualdad legal; sinembargo todos vemos con escandalo que una porcion de hombres se ocupan de vivir en los vicios. Sin fortuna, sin empeñarse en adquirirla, su ocupacion diaria es visitar los cafés, las casas de juego, ocupar las veredas, las puertas del teatro, impedir el paso á las mugeres, sobre las cuales amenazan lanzarse como perros de presa, su trage parece que los autoriza á esta licencia; mientras tanto otros no pueden dar un solo paso, sin correr un riesgo, unos necesitan llevar un documento que justifique su empleo, su enrolamiento en la milicia, al paso que otros sin saber porque estan exentos de todo. Los primeros necesitan muy pocos momentos de trabajo, para satisfacer sus necesidades, los otros para sus vicios trabajarian poco dia y noche. Esta desigualdad debe producir fatales consecuencias al órden social; es injusta â todas luces. Todo hombre indistintamente debe cargar su papeleta visada por el juez de paz acreditando su ocupacion: esto honra en vez de envilecer. Inspiremos el amor al trabajo, y tendremos un pueblo lleno de moralidad, y el placer de remediar por momentos nuestras perdidas.

Terminada la última guerra exterior, concluida la nefanda conjuracion de 1. de Diciembre, el gobierno se vió precisado á rebajar una multitud de nuestros jóvenes oficiales. Deseoso de que sean útiles à la sociedad, les concede la facultad de emplearse en cualquier profesion útil. ¿Pero que vemos? Los mas tienen una vida ociosa. Se han creido que á toda costa deben ser mantenidos por el estado. La autoridad debe ser muy vigilante para que se cumplan sus disposiciones. La suerte del pais peligra si quedan sin efecto. No hay libertad, no hay justicia, si la ley que regla los derechos comunes á todos, no se hace cumplir con exactitud.

Es preciso desengañarse, la ociosidad es el orijen de todos los males que sufrimos. El hombre que trabaja quiere el órden, persiganse los vicios no hay que temer revoluciones. Volveremos sobre este asunto, y otros que debemos tocar, si la bondad del Sr. Editor del *Lucero* se sirve concedernos un lugar en su acreditado periódico, para proponer las mejoras que pueden convenir á la salud de la patria.

Atentos servidores del Sr. Editor.

Los porteños.

Variaciones del cambio en la semana anterior, desde el 3 hasta el 14 de Febrero.

	PRECIOS. Mas bajo.		—Mas alto.
Onzas de oro de rostro........	110	á	111.
Id. patrias.................	108	á	109.
Pesos de rostro..............	$6\frac{3}{4}$	á	$6\frac{7}{8}$.
Id. patrios................	$6\frac{1}{2}$	á	$6\frac{5}{8}$.
Plata macuquina de cordon....	$6\frac{1}{4}$	a	$6\frac{1}{2}$.
..........cortada........	6	á	$6\frac{1}{4}$.
Fondos públicos del 6 p %	62		
Id. del 4 por ciento........	proporcionalmente.		
Acciones del banco..	170	á	172.
Dinero â interes sobre hipoteca	2	p %	
Sobre letras	2	á	$2\frac{1}{2}$.
Cambio sobre Montevideo. ...	355	á	360.
Id. sobre Janeiro.......	165	à	170.
Id. sobre Inglaterra	$7\frac{3}{4}$	8	peniques.

AVISOS.

Aviso al comercio y 200 pesos de gratificacion. Se han perdido 2 letras de cambio giradas y [illegible] por los señores Josue y José Thoswaites, y Ca., contra y aceptacion por D. Juan Jorge Vermoelen, las 2 giradas en Buenos Ayres el 29 de Enero á cincuenta dias de la fecha, pagaderas el dia 20 de Marzo proximo, una por la cantidad de cinco mil pesos, y la otro por la de cuatro mil quinientos cincuenta y seis pesos seis reales.

Han sido perdidas entre otros papeles en una cartera, á la distancia de 30 á 40 varas de la barraca de Ar-

disti, cerca del rio de Barracas, el dia 11 del corriente á las 5 de la tarde.

El que las hubiese hallado y las devuelva á la casa de los señores Thwaites calle de Belgrano No. 105, recibirá la gratificacion de doscientos pesos; y se previene al comercio en general y cualesquiera que sea la persona que las hubiese encontrado, que no serán pagadas á su vencimiento, quedando sin valor bajo la mas formal protesta desde el momento de su pérdida.

AVISO

UTIL E IMPORTANTISIMO

A los buenos Medicos Chirurgicos, Farmaceuticos, y á la HUMANIDAD EN GENERAL.

Se ha concluido en la *Imprenta del Estado el Semanario Cientifico, historico-clinico de los progresos de la verdadera Medicina Curativa;* y su completa coleccion se halla de venta en el establecimiento y Elaboratorio de la direccion del profesor *D. Martinez*, calle de la Paz No. 63 y 65, junto á la Iglesia de la Merced.

En el expresado establecimiento se encontrarán todas las clases de la *verdadera Medicina curativa, exactisimamente elaborada* con todos los simples que forman su composicion, llegados recientemente de Paris, como tambien las botellas de *Medicina Curativa* hechas por Mr. Cottin, y vomipurga del mismo.—Juntamente se halla de venta *la Ton ipurgativa de Audin Rouvie re*, cuyos prodigiosos efectos estan demasiado probados en esta capital; y la obra recientemente publicada en un tomo por *D. Pedro Martinez*, que nada deja que desear á los lectores reflexivos, que quieran adoptar el verdadero plan, órden ó método que en ella se prescribe, para la curacion de las enfermedades que no sean absolutamente incurables, mortales de necesidad, ó casos puramente quirurgicos.

Banco Nacional.—El directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general, para el Martes 16 del corriente, á los objetos enunciados en los avisos privados. Buenos Ayres, Febrero 15 de 1830. Manuel Nuñez, secretario.

Se vende la casa No. 106, de la serca de San Juan media cuadra para el Sur, en la calle de Tacuari.

Se VENDE un PIANO de excelentes voces. Vease en la calle de la Esmeralda No. 2.

Se venden unos ranchos en Quilmes con 300 varas de largo y algunos arboles frutales. El los quiera comprar puede verse con su dueño D. Juan Valdez, de la capilla dos cuadras para la barranca.

Aviso al pùblico.—El Martes 16 del presente mes, á las 12 en punto de la mañana, se ha de rematar en la colecturia general, en quien mas dé á dinero de contado 62 quintales carne tasajo que han sido declarados descomiso como descargados del queche *Aurora*, las que tasadas á 11 pesos quintal, importan 682 pesos. Las personas que se interesen en ellas, podran reconocerlas en la casa de Ardity, en el punto de Barracas, donde estan depositadas, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por el que fuere mas ventajosa. Buenos Ayres, Febrero 12 de 1830.
Sarmiento.

El que subscribe, avisa al público y á sus amigos, que ha trasladado su estudio de abogado, á la calle de Venezuela No. 60, de la Plaza de la Victoria cuatro cuadras para el Sur.
LORENZO TORRES.

Circular Maritima.—Nuevo periódico que salió al público el diez del corriente, y que saldrá tantas veces al dia cuantas sea necesario para dar aviso de todos los buques y cargamento de ultramar y Montevideo, sin omitir los dias festivos; solo dejará de salir cuando no haya entrada. Se reciben subscriptores en la calle de Belgrano No. 14.

El que quiera un capataz ó jardinero en una quinta, vease en la calle de Chacabuco No. 219.

Se DESEA tomar arrendada una quinta que tenga algunas piezas de habitar, y que no diste mas de la Plaza de la Victoria que 25 cuadras. Quien la tuviese, en esta imprenta puede dejar el número de su casa.

Se vende en la Plaza de la Concepcion, un CUARTO de tierra, con 17½ varas de frente al N., y 48½ fondo al Sur. El que se interese por él ocurra á la calle de la Biblioteca No. 162, donde vive su dueño.

Se vende un CARRO superior, con ocho vidrios bien acondicionado y sus tiros correspondientes. Quien se interese por él ocurra a la calle de la Biblioteca No. 162, á donde se le enseñará.

Se vende una pulperia de corto principal, situada en la calle de la Independencia No. 232. En la misma esquina pueden tratar.

El que necesite un mozo para almacen ó tienda, ocurra á la calle de Méjico No. 207.

Se vende una CRIADA cordobesa, en la calle de la Reconquista No. 50, es útil para todo servicio.

Se venden 24 mil pesos en fondos públicos del 6 p $\frac{o}{o}$., y 14 mil del 4 p $\frac{o}{o}$. Tambien se venden 10 mil pesos de deuda consolidada del 30 p $\frac{o}{o}$. de valor. Ocurrase á la calle de la Universidad número 4.

Se vende una pulperia de poco principal, en una de las calles principales. El que se interesa en ella vease con el valanceador D. Antonio Zapata, quien está encargado para la venta de ella.

Se vende, se cambia, ó se dá á medias una estancia á 14 leguas de esta ciudad, dando fianza se le entregará. Ocurra á la calle de la Victoria No. 196.

La CASA que dejó la finada Da. Casilda Waldo, situada en la calle de Belgrano No. 312, frente á la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat, tasada en 25,946 pesos 2 reales, se ha de vender en almoneda en los dias 15, 16 y 17 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia. En la oficina del que subscribe, podrán los señores que se interesen en su compra, ver las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Febrero 8 de 1830.
Agrelo.

Se vende un almacen de losa, de corto principal, que hace muy buenos diarios; en la calle de Corrientes al lado del No. 145.

Se vende un SITIO con dos esquinas á dos calles, en la calle de Chacabuco, cuartel No. 8, lindando con la propiedad de D. Guillermo Robinson; tiene 17½ varas de frente al naciente, y 70 de fondo, con un rancho mitad de adove y mitad de quincha: alli mismo darán razon.

Se avisa al público de un hombre inteligente para todo trabajo de campo ó para capataz, dando á reconocer su conducta y comportacion de su persona. Los señores que gusten pueden ocurrir á la calle de la Independencia No. 232.

Se alquila una CASA buena y de bastante comodidad, en la calle de Belgrano No. 195.

Se alquila una CASA de altos, de bastante comodidad, en la calle de la Catedral, bajo el No. 18, en la misma casa darán razon de esta, como de otras piezas bajas para hombre, entre ellas un hermoso almacen.

Interesante.—En la libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, hay de venta:— pesa licores, pesa jarabes, obleas refinas en cajitas; guantes, libros en blanco de todos tamaños, cevas fulminantes, cortaplumas, reglas, lapices, papel de cartas, idem de dibujo, tinta negra azul y colorada, y un solo ejemplar del *Febrero reformado por Gutierrez*.

Se vende la pulperia sita en el cuartel nuevo, en la calle del Buen Orden, del No. 331 la que sigue, de la plaza de la Concepcion, dos cuadras para el Sur, en la calle principal de Barracas, con un principal corto.

***Importante.*—En la calle de la Vic**toria número 99, se venden bolas nuevas para villar, á precios equitativos.

Se vende una criada de 19 años de edad, es propia para todo servicio. El que quiera comprarla puede verse con su ama que vive en la calle de la Victoria No. 87.

Ropa hecha muy barata como son:
Pantalones de verano de todas clases,
Chaquetas de idem idem,
Dichas de paño,
Pantalones de paño,
Chalecos de varias clases,
Paños, prubelas y casimires, y otros infinitos efectos. Se encontrarán en la calle de la Paz No. 20

Se vende un sitio situado en la calle de los Estados Unidos, distante una cuadra de la iglesia de la Concepcion para el S., el cual forma esquina; tiene 30 varas de frente al N., y 70 de fondo al S. otro tambien formando esquina, situado en la calle de la Plata, distante 2 cuadras del Molino para el O.; dicho terreno tiene 51 varas de frente al S., y 70 de fondo al N. Otro en la calle de Potosi, al lado del número 274; el cual tiene 17½ de frente al N., y 59 de fondo al S.; dicho sitio está cercado de pared por el frente, y parte de un costado. Ocurrase á tratar á la calle de la Piedad No. 334, de la iglesia de San Miguel 2½ cuadras para el campo.

Se ha perdido un niño de 9 años, morenito rosado, con una señal en el labio. El que supiere de él ó lo hallare, lo llevará á casa de Da. Faustina Lima, calle de San Lorenzo No. 19; del puente del Hospital doblando para el rio: alli se gratificará.

Se alquila una esquina, con comodidad regular, á las dos cuadras del fondo de las Catalinas para el Retiro, calle de Charcas No. 36; cuya esquina siempre ha sido bien acreditada de ventas, y al lado de dicha esquina se alquila una sala y aposento á la calle, con puerta calle, cocina y patio propio para carpinteria.

Se venden 6 mil pesos de fondos públicos del 6 p $\frac{o}{o}$., é igualmente un carro sopanda de campo en buen estado. Se puede ocurrir á la calle de las Artes No. 163, frente de San Nicolas.

Se vende un carrito de la última moda y nuevo, propio para la ciudad, quien se interese por él, puede ocurrir á verlo y tratar á la calle del Perú No. 274.

---

500 PESOS DE GRATIFICACION.—En la noche del Sabado, 6 del corriente, se han perdido en las inmediaciones del Colegio, cuatro billetes de á quinientos pesos cada uno. El que los hubiese encontrado, y tendria la bondad de entregarlos á esa imprenta, recibirá uno de dichos villetes de graticacion.

Aviso al pùblico.—No habiéndose conformado el gobierno con las propuestas hechas á las 3 fincas del estado, que se anunciaron en remate para el 25 de Enero proximo pasado, se sacan nuevamente para el 18 del corriente, en la colecturia general; cuyas tasaciones son las siguientes.

La casa cedula á D. Saturnino Sarasa, situada en la calle de la Esmeralda, sin número, frente al *Hospital de Mugeres*, 10,690 4¼. La casa situada en la calle de la Biblioteca, bajo los Nos. 202 y 204, media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat, 21,816 5¼.

La casa que sirve de escuela de niños, en la parroquia de la Concepcion, situada en la calle de las Piedras una cuadra de dicha iglesia para el rio, 9,409 6½.

Las personas que se interesen en ellas, podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas, (con separacion de cada finca), á la oficina hasta las doce del dia señalado, en que se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda.
Buenos Ayres, Febrero 4 de 1830.—— Sarmiento.

A réditos.—Se reciben con hipoteca de fincas libres de todo gravamen por el termino de 4, 6 ú 8 meses, abonando el dos por ciento al mes, la cantidad de tres mil pesos por una parte, y diez mil por otra. Ocurrase a la calle de la Piedad No. 334. Tambien se reciben bajo las garantias espresadas arriba, y por el plazo en que se convenga, 20 mil pesos de fondos públicos acordando doble renta.

En la calle de la Universidad á poca distancia de la Plaza de la Victoria, se alquila la casa de altos No. 174, compuesta de 10 piezas útiles para una familia y 2 mas pequeñas como para portero ó algun criado, y 3 patios, dos altos y uno bajo. Puede ocurrir á tratar del precio con el administrador del papel sellado.

REMATES.

Por José Maria Giadaz.

Calle del Perú No. 117.

Hoy Lunes 14 del corriente, á las once en punto, de todas las existencias de la pulperia del finado D. Carlos Santa Maria, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

Gran remate á las diez y media.
Por Seoane y Martinez.

El Martes 16 del corriente, en su casa, calle de la Florida No. 28, se rematarán porcion de generos nobles, cuyo pormenor se dará mañana.

IMPRENTA DEL ESTADO,
CALLE DE LA BIBLIOTECA No 89.